Bogotá D.C, 02 de diciembre del 2025

**Señores**
**IDIPRON**
**Ciudad**

**REFERENCIA**: PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA No. SAMC-IDIPRON-2025-0005, cuyo **OBJETO ES**: prestar los servicios de limpieza, succión de lodos y disposición de residuos orgánicos de los pozos sépticos, en las upis rurales del IDIPRON.

**CARTA DE COMPROMISO**

Yo, **ADRIANA PATRICIA MARÍN MUÑOZ**, identificada con cédula de ciudadanía **No. 51.853.013 DE BOGOTÁ D.C**., en mi calidad de representante de **PARQUE DE MAQUINARIA S.A.S**., identificada con **NIT 830.065.444-7**, en calidad de proponente dentro del proceso de selección citado en la referencia, manifiesto de manera **expresa, formal e irrevocable** lo siguiente:

**Nos comprometemos a ofrecer y poner a disposición de la Entidad una plataforma virtual o electrónica**, de uso exclusivo para el contrato, **mediante la cual la Entidad podrá**:

1. **Realizar solicitudes de limpieza de pozos sépticos** de manera directa y en tiempo real.
2. **Acceder a los certificados de manifiestos de recolección de residuos**, de forma organizada y descargable.
3. **Consultar y descargar los certificados de disposición final de lodos sépticos**, generados durante la ejecución del contrato.

Dicha plataforma será **funcional, segura, de acceso permanente**, y contará con usuario y clave asignados a la Entidad, garantizando trazabilidad, disponibilidad de la información y soporte técnico durante toda la vigencia contractual.

Igualmente, declaramos que la implementación y funcionamiento de la plataforma **cumplirá con los requisitos establecidos en el pliego de condiciones**, así como con los lineamientos técnicos y administrativos exigidos por la Entidad.

Cordialmente,

**PARQUE DE MAQUINARIA SAS**
**Cll 13 no. 47-12**
**pmaquinaria@hotmail.com**
**Teléfono: 601 3688777**
**Adriana Patricia Marín Muñoz**
**Cc 51.853.013 de Bogotá D.C**

## CERTIFICACIÓN DEL PROVEEDOR DEL SOFTWARE

Proceso: SAMC-IDIPRON-2025-0005
**Objeto:** *Prestar los servicios de limpieza, succión de lodos y disposición de residuos orgánicos de los pozos sépticos, en las UPIS rurales del IDIPRON.*

Yo, ADRIANA PATRICIA MARÍN MUÑOZ, identificada con cédula de ciudadanía No. 51.853.013, en mi calidad de Representante Legal de PARQUE DE MAQUINARIA S.A.S., certifico que:

1. PARQUE DE MAQUINARIA S.A.S. cuenta con una plataforma virtual de gestión, a través de la cual la entidad contratante podrá acceder, consultar y verificar en línea la siguiente información:
    - Registro y gestión de solicitudes de servicio.
    - Acceso a los certificados de recolección de residuos.
    - Acceso a los certificados de disposición final de lodos sépticos.
    - Consulta de los manifiestos de recolección y transporte.
    - Consulta del histórico de servicios prestados.
2. La plataforma se encuentra disponible en el siguiente enlace: https://sites.google.com/view/plataforma-parque-maquinaria/inicio

   El acceso será permanente, seguro y estará habilitado durante toda la ejecución contractual, garantizando la disponibilidad de la información requerida por IDIPRON.

3. Certifico que la plataforma cumple con todas las funcionalidades exigidas en el pliego de condiciones del proceso SAMC-IDIPRON-2025-0005, y que se mantendrá vigente y operativa durante toda la ejecución del contrato.
4. La presente certificación se expide para dar cumplimiento a lo requerido en el pliego, con fecha no mayor a sesenta (60) días calendario antes del cierre de la presentación de ofertas.

Se firma en Bogotá D.C., a los 2 días del mes de diciembre de 2025.

ADRIANA PATRICIA MARÍN MUÑOZ
C.C. 51.853.013
Representante Legal
PARQUE DE MAQUINARIA S.A.S.
Tel: 3132583561
Correo: pmaquinaria@hotmail.com